

ATE

N 8666000

N 8665000

N 8664000

N 8663000

SANTIAGO DE SURCO

N 8662000

N 8661000

N 8660000

N 8659000

ATE

N 8666000

N 8665000

N 8664000

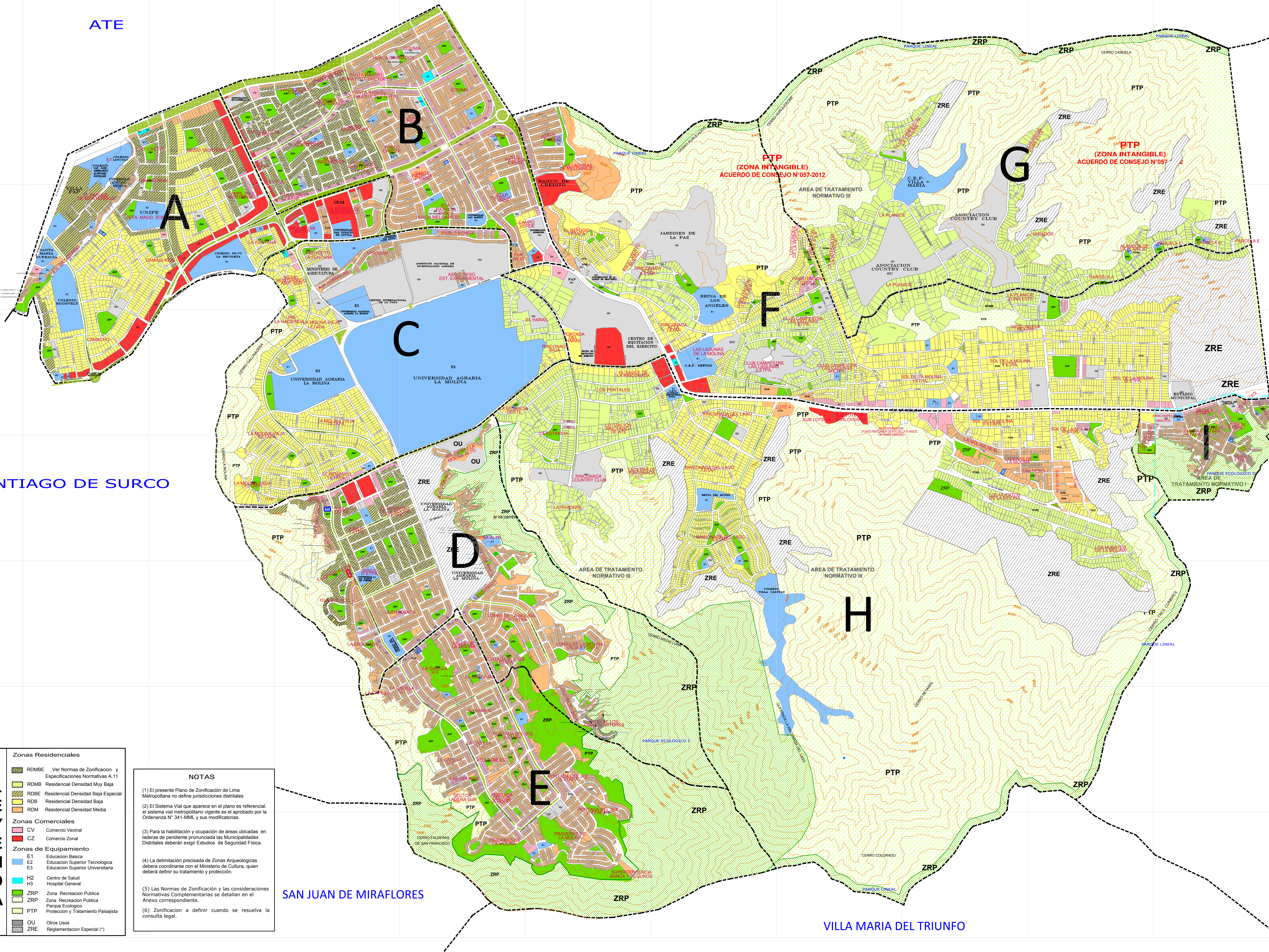
N 8663000

N 8662000

N 8661000

N 8660000

N 8659000



LEYENDA	Zonas Residenciales	
		RDMBE Ver Normas de Zonificación y Especificaciones Normativas A.1.1
		RDMB Residencial Densidad Muy Baja
		RDBE Residencial Densidad Baja Especial
		RDB Residencial Densidad Baja
		RDM Residencial Densidad Media
	Zonas Comerciales	
		CV Comercio Vecinal
		CZ Comercio Zonal
	Zonas de Equipamiento	
		E1 Educación Básica
		E2 Educación Superior Tecnológica
		E3 Educación Superior Universitaria
		H2 Centro de Salud
		H3 Hospital General
		ZRP Zona Recreación Pública
		ZRP Zona Recreación Pública
		PTP Parque Ecológico
		PTP Protección y Tratamiento Paisajista
		OU Otros Usos
		ZRE Reglamentación Especial (*)

NOTAS

- (1) El presente Plano de Zonificación de Lima Metropolitana no define jurisdicciones distritales.
- (2) El Sistema Vial que aparece en el plano es referencial, el sistema vial metropolitano vigente es el aprobado por la Ordenanza N° 341-MML, y sus modificaciones.
- (3) Para la habilitación y ocupación de áreas ubicadas en laderas de pendiente pronunciada las Municipalidades Distritales deberán exigir Estudios de Seguridad Física.
- (4) La delimitación precisada de Zonas Arqueológicas deberá coordinarse con el Ministerio de Cultura, quien deberá definir su tratamiento y protección.
- (5) Las Normas de Zonificación y las consideraciones Normativas Complementarias se detallan en el Anexo correspondiente.
- (6) Zonificación a definir cuando se resuelva la consulta legal.

SAN JUAN DE MIRAFLORES

VILLA MARIA DEL TRIUNFO



PLAN URBANO DISTRITAL DE LA MOLINA 2018-2028

COMPONENTE:
**PLANO
ZONIFICACIÓN**

LÁMINA:
**PROPUESTA DE
ZONIFICACIÓN DE
USO DE SUELO AL
2028**

EQUIPO TÉCNICO:

JEFE COORDINADOR:

Arq. Urb. Jorge Ruiz de
Somocurcio

ASPECTO URBANO

Arq. Luis Jara

ASISTENTES:

Arq. Kenny Herbozo
Arq. Alfonso Huamani

ASPECTO TRÁNSITO Y VIALIDAD:

Ing. Manuel Chamorro

ASPECTO MEDIO AMBIENTE:

Ing. Amb. Jesus Vargas

ASPECTO SOCIO-ECONOMICO:

Soc. Yuri Suarez
Eco. Fernando Costa

DATUM:

WGS 84 - ZONA 18 S

ESCALA:

1:15 000

FECHA:

08/10/2018

LÁMINA:

PB-01